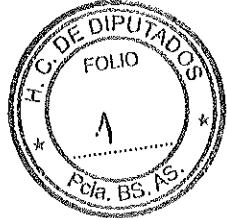


EXpte. D- 2620 /25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

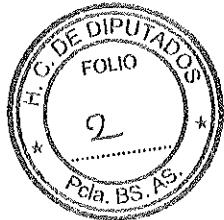
DECLARA

De Interés Legislativo la 14º Edición de la "Fiesta Provincial de la Mozzarella" a realizarse los días 10, 11 y 12 de octubre de 2025 en el Partido de San Vicente.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

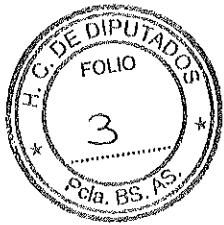
Del 10 al 12 de octubre, San Vicente recibirá a miles de visitantes que llegarán para disfrutar de la Fiesta Provincial de la Mozzarella, uno de los eventos importantes del calendario bonaerense. El predio de la vieja estación albergará una vez más a la muestra multisectorial con foco en la economía local y que pone en valor el potencial turístico de la región.

Como cada año, el tradicional evento se realizará en el predio Ferial Vieja Estación, y cuenta con la organización del Club Argentino de Servicios de San Vicente (CAS) y con el apoyo de la Municipalidad de San Vicente. La entrada es libre y gratuita.

Desde su comienzo en el año 2011, cuando se realizó por primera vez en el Colegio San José, este encuentro se fue ganando su propio espacio, hasta meterse en el calendario oficial de las fiestas populares de la provincia de Buenos Aires, como una de las más convocantes de la región, no solo por lo que ofrece en términos de elaboración de la Mozzarella, sino también por la fuerte acompañamiento que se provoca en toda la ciudad con circulación parmente de visitantes que llegan desde varios puntos de la provincia.

La Fiesta provincial de la Mozzarella, además, ha logrado que San Vicente sea reconocido por sus bondades turísticas, donde la agro ganadería y la industria lechera juegan un rol preponderante en la elaboración de quesos mozzarella que son consumidos a nivel local, pero que también son muy apreciados en otros mercados.

La Fiesta de la Mozzarella albergó en su última edición a más de 250 stands con una importante variedad de empresas y a más de 100 puestos con emprendedores y artesanos locale.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En cada edición llegan a la ciudad visitantes de toda la Provincia para disfrutar durante tres días de una inolvidable fiesta popular, con una variada programación, que incluye feria de artesanos, patio gastronómico, cata de mozzarella, variados números artísticos, olimpiadas del saber y juegos infantiles.

Las fiestas populares, como esta, son fundamentales porque preservan la cultura, fortalecen la cohesión social, impulsan el desarrollo económico local y promueven la identidad comunitaria, al reunir a la gente en celebraciones, estos eventos transmiten tradiciones de generación en generación, crean un sentido de pertenencia, atraen turismo y generan actividad económica a través de la venta de productos locales y empleos.

Por lo expuesto, y considerando que debe promoverse toda iniciativa cultural que emana de la vida, tan rica y diversa, de los pueblos de nuestra provincia, es que solicito a mis pares Legisladores acompañen con su voto al considerar el presente proyecto.